

Cuenta Profesional

Si trabaja por cuenta propia
le ofrecemos ventajas específicas
para autónomos

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

La Entidad se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, previsto en el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre.

El importe garantizado de los depósitos será de un máximo de 100.000 euros por depositante, según se establece en el artículo 10.2 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre.



En Caja de Ingenieros encontrará los productos y servicios que realmente necesita un trabajador por cuenta propia.

Usted dedíquese a su negocio, nosotros le haremos fácil todo el resto:

- Cuenta Profesional, con muchos servicios gratuitos y bonificaciones
- Financiación de inversiones
- Financiación de circulante
- Seguros específicos

Horario ininterrumpido de 8.30 a 19 h, máxima disponibilidad para usted

Infórmese a cualquiera de nuestras oficinas; le atenderán los mejores profesionales. Consulte nuestra red de oficinas y cajeros en www.caja-ingenieros.es



Compte Professional

Ingrés de xecs sense comissions, targetes de crèdit i dèbit gratuïtes i molts més serveis:

- Comisió de **mantenimiento/servicio**: 9 euros trimestrals.⁽¹⁾
- Comisió por **transferencias** a otras entidades (nacionales y SEPA).
 - Ordinarias por ventanilla o banca telefónica: 2,00 euros (**tarifa plana, inferior a la tarifa variable anterior**).
 - Ordinarias por banca electrónica: **GRATUITAS**.
- Tarjetas:
 - **GRATUITAS** si las compras superan los 1.000 euros anuales.
 - Disposición de efectivo: 5 operaciones a débito gratuitas al mes en más de 8.000 cajeros.⁽²⁾
 - Servicios asociados a las tarjetas MasterCard Profesional:
 - Asistencia legal gratuita 365 días al año.
 - MasterCard Global Service™ por pérdida o robo de tarjeta en el extranjero.
 - Asistencia informática gratuita.
- Comisió por ingreso de cheques nacionales: **GRATUITA**.
- Comisió por ingreso por transferencia: **GRATUITA**.
- Bonificaciones por la domiciliación de recibos.
- Domiciliación del recibo de Autónomos de la Seguridad Social: **GRATUITA**.
- Gestión de remesas de recibos:
 - Por oficina: 0,40 euros per recibo (**bonificación del 50% de la tarifa general**).
 - Por banca electrónica: 0,05 euros por recibo (**bonificación de hasta el 60% de la tarifa general**).
- Gestión de remesas de transferencias: 0,12% del importe por transferencia (mínimo 1 euro, máximo 100 euros).
- Pago de impuestos: **GRATUITO**.
- Banca **ONLINE** y Banca **MÓVIL**: **GRATUITAS**.



Póliza de Crédito Profesional

A un autónomo los ingresos no siempre le llegan antes que los gastos. Por eso le ofrecemos el acceso a una póliza profesional de hasta 12.000 euros, con intereses reducidos solo sobre la parte que se utiliza.

Préstamo Inversión Profesional

Cuando su negocio lo requiera, le facilitaremos el acceso a nuestro Préstamo Inversión, que le permitirá obtener hasta 100.000 euros para la constitución de una nueva empresa, la compra de maquinaria o equipos, vehículos nuevos...

Seguros

En Caja de Ingenieros dispondrá de la gama más amplia de seguros, para cubrir todos los riesgos en el ejercicio de su actividad profesional.

- Lugar de la actividad (oficina, comercio, local...).
- Multirisgo comercio y oficinas, incluye la RC de explotación.
- Vehículos de empresa.
- Incapacidad laboral temporal.
- Póliza de salud individual Allianz.
- RC profesional.
- Asistencia en viaje profesional e internacional (incluidos países en riesgo).
- Seguro de Protección Autónomos.⁽³⁾ ¡Novedad próximamente!

(1) Ejemplo: Para un saldo medio de 10.000 euros anuales, teniendo en cuenta un 0% de tipo de interés nominal anual y la comisión de 9 euros trimestrales, supondría un -0,36% TAE.

(2) Consulte en www.caja-ingenieros.es el listado de entidades financieras donde puede retirar efectivo a débito hasta 5 veces al mes sin que se le cobre comisión.

(3) El Seguro de Protección Autónomos es un seguro de Vida-Ahorro contratado con Caja de Ingenieros Vida, Compañía de Seguros y Reaseguros, SAU, con la intermediación de Caja de Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado, SLU, inscrito en el registro de mediadores de la DGSPF con el código OV0052. Puede consultar las Compañías con las cuales Caja de Ingenieros, Operador de Bancaseguros Vinculado tiene contrato de Agencia en www.caja-ingenieros.es

Si desea más información puede llamar a nuestra Banca **TELEFÓNICA**, al 902 200 888 (+34 932 681 331), de lunes a viernes de 8.00 a 22.00 h y sábados de 8.00 a 15.00 h, será un placer atenderle.